

# **GUÍA DOCENTE**

# **ASIGNATURA**

NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA (Transversal/Optativa)

**Grado en Derecho Universidad de Alcalá** 

Curso Académico 2022/2023

1° / 4° Curso – Segundo Cuatrimestre



### **GUÍA DOCENTE**

Nombre de la asignatura:	Nacionalidad y Extranjería
Código:	400039
Titulación en la que se imparte:	Grado en Derecho
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Jurídicas. Derecho internacional privado
Carácter:	Transversal y Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo cuatrimestre (alumnado de 1º/4º)
Profesorado:	Grupo único Dra. Montserrat Guzmán Peces
Horario de Tutoría: solicitar en el correo electrónico  montse.guzman@uah.es	
Idioma en el que se imparte:	Español

ADVERTENCIA: La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

### 1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se analizan los cambios que se han producido en el Derecho español de la nacionalidad y las transformaciones en el marco jurídico en el que se encuadra la regulación de las condiciones de acceso y establecimiento de los extranjeros en España, haciendo especial hincapié en los Derechos y Libertades de los que gozan los extranjeros en consonancia con lo que establece el artículos 13 del texto constitucional y su alcance conforme a la interpretación del Tribunal Constitucional.

Abstract: In this subject the student analyses the changes which have taken place in Spanish nationality law and the transformations to the legal framework which includes the regulation for the conditions of entering and settling in Spain for foreign nationals. Particular emphasis is put on the Rights and Freedoms which foreign nationals benefit from in accordance with the articles 13 of the constitution and its scope in line with the interpretation of the Constitutional Court (Tribunal Constitucional).



### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Se recomienda que sea cursada por los alumnos que hayan superado Derecho administrativo y Derecho constitucional.

### 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

- 1. Consolidación y profundización en las técnicas de búsqueda de información, selección y evaluación de documentación jurídica.
- 2. Capacidad de análisis, interpretación y resolución de problemas complejos y/o interdisciplinares, especialmente aplicados a la práctica profesional
- 3. Perfeccionamiento de la capacidad de expresión oral y escrita y de trabajo en equipo, desarrollando habilidades avanzadas en argumentación jurídica.
- 4. Iniciación en los procedimientos y metodologías de investigación en el ámbito jurídico.
- 5. Desarrollo de aprendizaje autónomo y autodirigido, que permita al futuro Graduado emprender estudios de postgrado.

#### Competencias específicas:

- 1. Determinar con precisión las formas de acceso a la nacionalidad española.
- 2. Análisis de los cambios legislativos sobre el régimen jurídico de los extranjeros en España y las vías de integración en la sociedad española
- 3. Conocimiento de los límites constitucionales de la aplicación del sistema.
- 4. Análisis de las Resoluciones y de la Jurisprudencia más relevante en el ámbito de la nacionalidad y de la extranjería.
- 5. Resolución de supuestos prácticos en materia de nacionalidad y extranjería.



### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Las conexiones relevantes entre la persona y el ordenamiento jurídico español: nacionalidad, domicilio, residencia habitual y estado civil. Introducción al estudio de la nacionalidad y extranjería.	4 horas presenciales
Formas de adquisición de la nacionalidad española: atribución, opción, por carta de naturaleza y residencia. Resolución de conflictos de nacionalidad	24 horas presenciales
La función del Derecho de extranjería en el sistema español: Los Derechos y Libertades públicas	8 horas presenciales
El acceso del extranjero al territorio nacional; su establecimiento en España e integración. El régimen de sanciones administrativas.	12 horas presenciales

### Cronograma (Optativo)

Semanas/ Sesiones (orientativo)	Contenido	
	Lección 1ª	
	I. Introducción al estudio de la nacionalidad y la extranjería	
	II. Una aproximación a la historia	
	1. Los orígenes	
1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup>	Los antecedentes inmediatos	
	III. La función clásica de la nacionalidad en los sistemas de Derecho internacional privado de la Europa mediterránea	
	IV. La situación actual	
	V. La nacionalidad desde la perspectiva el Derecho Internacional	
	El derecho a una nacionalidad	



	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	El derecho a cambiar de nacionalidad.	
	<ol> <li>El derecho a no ser privado arbitrariamente de la nacionalidad</li> </ol>	
	VI. La cuádruple acepción del término "nacionalidad" y sus funciones en el Sistema jurídico español	
	El reconocimiento de las nacionalidades como hecho social	
	<ol> <li>La nacionalidad como vínculo jurídico-político con un determinado Estado</li> </ol>	
	La nacionalidad como estado civil	
	<ol> <li>La nacionalidad de un país miembro de la UE y la ciudadanía europea</li> </ol>	
	Lección 2ª	
	El acceso a la nacionalidad española (I)	
I. Nociones preliminares		
	Atribución, opción, concesión y adquisición de la nacionalidad española	
	2. Las directrices básicas del sistema	
3 <sup>a</sup> y 4 <sup>a</sup>	II. El establecimiento de la nacionalidad española de origen	
3° y 4°	La atribución de la nacionalidad al nacido de padre o madre españoles	
	2. La atribución de la nacionalidad por filiación adoptiva	
	<ol> <li>La atribución por nacimiento en territorio español</li> </ol>	
	<ol> <li>Modificación de los datos registrales del mayor de edad y el derecho a la nacionalidad originaria</li> </ol>	
	III. El derecho a optar por la nacionalidad española	
	Lección 3ª	
El acceso a la nacionalidad española (II): concesión y adquis		
	I. La adquisición por carta de naturaleza	
4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup>	II. La adquisición por residencia	
	1. La adquisición de la nacionalidad española por	
	residencia. El régimen general	
	2. La reducción del plazo en los supuestos de refugio y de	



	la pertenencia a países de nuestra Comunidad Histórica	
	de Naciones	
	2.1. El caso de los refugiados	
	2.2. Nacionalidad y Comunidad Histórica de Naciones.	
	2.3. La reducción del plazo de residencia a un año en los supuestos contemplados en el artículo 22.2 del Código civil III. La tramitación de las solicitudes de adquisición de la nacionalidad por residencia	
	IV. La consolidación de la nacionalidad española	
	Lección 4ª	
	Pérdida, conservación y recuperación de la nacionalidad española.	
	El sistema español de plurinacionalidad	
	I. La pérdida de la nacionalidad española	
	<ol> <li>La pérdida como el derecho al cambio de ciudadanía</li> </ol>	
	2. La pérdida como sanción	
	II. La recuperación de la nacionalidad española	
	III. La plurinacionalidad y los conflictos de nacionalidad	
	Los supuestos de plurinacionalidad	
	Los conflictos de nacionalidad	
4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup>	<ol> <li>La solución de los conflictos de nacionalidad en el Derecho español</li> </ol>	
	3.1. La "doble nacionalidad automática"	
	3.2. La doble nacionalidad derivada de la conservación de la ciudadanía española	
	3.3. La doble nacionalidad resultante de las personas provenientes de un país de nuestra "comunidad histórica de naciones" que no hubiesen renunciado a su anterior ciudadanía	
	a. La doble nacionalidad durante el periodo de transición entre la adquisición de la nueva ciudadanía y la pérdida de la española	
	b. La doble nacionalidad de los adoptados durante su menor edad	
	c. La doble nacionalidad convencional	



	d. Las situaciones de doble nacionalidad no previstas en las leyes españolas
6 <sup>a</sup> y 7 <sup>a</sup>	Lección 5ª La condición del extranjero en el Derecho español  I. Introducción al régimen de la extranjería 1. Aproximación al concepto y contenido del Derecho de extranjería 2. El concepto de extranjero II. Las fuentes del Derecho de extranjería 1. Las fuentes de origen internacional 2. Las fuentes de origen institucional 3. Las fuentes internas de la regulación del Derecho de extranjería  III. De los derechos y libertades de los extranjeros en España 1. El Derecho a la documentación 2. El Derecho a la libre circulación 3. El Derecho de participación pública 4. Las libertades de reunión, asociación y manifestación 5. El Derecho al Trabajo y la Seguridad Social 7. Los Derechos de sindicación y huelga 8. El Derecho a la asistencia sanitaria 9. La curiosa equiparación de españoles y extranjeros a efectos fiscales
8 <sup>a</sup> y 9 <sup>a</sup>	Lección 6ª De la entrada y establecimiento de los extranjeros en España  I. Consideraciones introductorias 1. Los presupuestos de base 2. De las distintas situaciones de los extranjeros y del goce de los derechos y libertades en España  II. El régimen de acceso de los extranjeros al territorio nacional  1. La posición jurídica del extranjero que pretende acceder al territorio nacional  2. Los requisitos que han de reunirse para el acceso al territorio nacional  3. Algunas consideraciones sobre la relación entre el visado y el



acceso a España  III. La estancia en España  1. Las diversas situaciones de los extranjeros en España  2. Las situaciones de estancia  3. Algunas consideraciones en torno a la regulación de la "situación de estancia"
<ul><li>2. Las situaciones de estancia</li><li>3. Algunas consideraciones en torno a la regulación de la</li></ul>
3. Algunas consideraciones en torno a la regulación de la
Lección 7ª
De la entrada y establecimiento de los extranjeros en España
Consideraciones introductorias     1. Los presupuestos de base     2. De las distintas situaciones de los extranjeros y del goce de los derechos y libertades en España     II. El régimen de acceso de los extranjeros al territorio nacional
La posición jurídica del extranjero que pretende acceder al territorio nacional
5. Los requisitos que han de reunirse para el acceso al territorio nacional
6. Algunas consideraciones sobre la relación entre el visado y el acceso a España III. La estancia en España
4. Las diversas situaciones de los extranjeros en España
5. Las situaciones de estancia
6. Algunas consideraciones en torno a la regulación de la "situación de estancia"
Lección 8 <sup>a</sup>
La permanencia estable en el territorio nacional
De los diferentes tipos de residencia temporal
Residencia temporal sin realización de actividad lucrativa
2. La autorización de residencia temporal por reagrupación familiar
3. La residencia en España con fines laborales o profesionales
Algunas consideraciones en torno a la autorización de residencia por circunstancias excepcionales
5. El régimen especial de los permisos de entrada y permanencia por "razones de interés económico"
II. La residencia de larga duración



	III. La salida del territorio nacional: La expulsión IV. Algunas reflexiones en torno a la permanencia e integración del extranjero en España
14 <sup>a</sup>	Finalización de las presentaciones orales y entrega de prácticas.

# 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas presenciales
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	114 horas de preparación y estudio
Total horas	150 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases magistrales	Clases teóricas para avanzar en los contenidos esenciales de los dos sectores
Debate sobre lecturas recomendadas y resolución de casos prácticos	Resolución de problemas, casos prácticos y comentarios de sentencias
Seminario/ Conferencia	A lo largo del curso se puede proponer un seminario sobre un tema de actualidad legislativa o jurisprudencial y, contar con la presencia de un Conferenciante especialista en la materia.

### EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Con carácter general se establece un régimen de evaluación continua que consistirá en la realización de dos pruebas test teórico-práctica de aspectos de nacionalidad y extranjería. Esta prueba equivaldrá al 50% de la calificación. El otro 50% restante

se



obtendrá de la participación y presentación oral de casos, sentencias y resoluciones en las clases prácticas de la asignatura.

El alumno que no pueda seguir el régimen de evaluación continua, deberá realizar un examen final de dos preguntas de desarrollo (una de Nacionalidad y otra de Extranjería) y, tendrá que resolver un caso práctico. La parte teórica equivaldrá al 50% de la calificación final y el resto corresponderá a la resolución de la parte práctica propuesta.

En la convocatoria extraordinaria el aprendizaje por parte del alumno de los conocimientos básicos teórico-práctica se valorará de acuerdo con el mismo procedimiento establecido en el anterior enunciado.

### 6. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía Básica:

J.M. Espinar Vicente y M. Guzmán Peces: *La nacionalidad y extranjería en el sistema jurídico español*, Madrid, Dykinson, 2017.

A. Fernández Pérez: Derecho de Extranjería, Madrid, Tirant lo Blanch, 2018.

.

Bibliografía Complementaria (optativo): Los artículos doctrinales y Sentencias se facilitarán durante el desarrollo del curso.

Además en esta asignatura en la plataforma BlackBoard se facilitan al alumnado esquemas de preparación de la asignatura, textos legislativos y sentencias.